

SECRETARIA: Santiago de Cali, 02 de mayo de 2023. A despacho de la señora Juez el proceso EJECUTIVO con la presente liquidación de costas a las que fueron condenados los demandados GRUPO EMPRESARIAL BETHEL S&Y S.A.S. y JUAN SEBASTIAN RONDON SOLARTE, de la siguiente manera:

Actuación	Folio	Valor
Agencias en derecho a las que las que fueron condenados los demandados GRUPO EMPRESARIAL BETHEL S&Y S.A.S. y JUAN SEBASTIAN RONDON SOLARTE en Auto de Seguir Adelante la Ejecución fechado a 21 de abril de 2023.	Fl.6 Documento 021 Cuaderno Principal Expediente Electrónico	\$6.838.400.00
LIQUIDACION DE COSTAS		\$6.838.400.00

EN TOTAL: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE

La secretaria,



NATHALIA BENAVIDES JURADO